

Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957, y a propuesta del ilustrísimo señor Interventor general de la Administración del Estado, vengo en nombrar a don Jesús Castejón García, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA319, como Interventor delegado en la Intervención Delegada en el Ministerio de Justicia, nivel 30.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 29 de abril de 1986.-P. O. (Orden de 11 de diciembre de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13494 *ORDEN de 23 de mayo de 1986 por la que se nombra a don Roberto del Navío Lorenzo Subdirector general de Ordenación Legal y Asuntos Internacionales, en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957, y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Aduanas e Impuestos Especiales, vengo en nombrar a don Roberto del Navío Lorenzo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A06HA761, como Subdirector general de Ordenación Legal y Asuntos Internacionales, nivel 30.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de abril de 1986.-P. O. (Orden de 11 de diciembre de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13495 *ORDEN de 23 de mayo de 1986 por la que se nombra a don Augusto Luis San Juan Salas como Subdirector general de Régimen Interior y Asuntos Generales en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957, y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Aduanas e Impuestos Especiales, vengo en nombrar a don Augusto Luis San Juan Salas, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A06HA797 como Subdirector general de Régimen Interior y Asuntos Generales, nivel 30.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de abril de 1986.-P. O. (Orden de 11 de diciembre de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13496 *ORDEN de 12 de mayo de 1986 por la que se destina al Teniente Coronel de la Guardia Civil don Luis Silveiro Castro para el mando de la 431 Comandancia de dicho Cuerpo (Tarragona).*

Excmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio, de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Teniente Coronel, del Grupo de «Mando de Armas», don Luis Silveiro Castro para el mando de la 431 Comandancia (Tarragona).

El mencionado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden del Ministerio de Defensa número 180/08028/1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 69).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1986.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

13497 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo.*

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que se especifican en las siguientes relaciones:

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de mayo de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.